

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA

Guayaquil, Agosto 14 del 2016

PARA: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORTROP S.A.

En cumplimiento con lo que disponen los estatutos de la compañía y en un estricto apego a las leyes y disposiciones que regulen este documento, tengo a bien informar a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORTROP S.A.", el informe anual sobre las actividades administrativas y financieras de la compañía, desarrolladas durante el ejercicio económico 2015.

1.- En términos generales, el resultado del Ejercicio Económico del 2015 presenta una pérdida contable por lo que no se provisiono la utilidad de trabajadores y reservas.

2.- Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, en la parte administrativa, esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de las empresas mismas.

3.- Se realizo balance rectificatorio del ejercicio económico 2015 debido a que la información original presentada previamente tenia inconsistencias y valores incobrables que no debieron ser reflejadas en el Balance original.

Agradezco a los accionistas por la confianza y apoyo que me han brindado durante este año que me ha cabido ser el administrador y encargado de manejar celosamente sus intereses, y en espera de seguir haciéndolo con el mismo con el mismo pundonor y honradez en los años venideros, les reitero mi mas distinguido testimonio de consideración y estima.

Muy atentamente,

Muy atentamente,

Ing. Andrés Aspiazu Estrada
GERENTE GENERAL